



Proyecto Promoviendo la Transparencia en México

Objetivos del Taller Introductorio al Sistema Nacional Anticorrupción y al Nuevo Régimen de Responsabilidades Administrativas

TEMA 1. Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA)

Objetivo: Introducir a los participantes al SNA delineando las razones que motivaron su creación y sus principales características; aludir al marco jurídico que dio creación al sistema; identificar el propósito y estructura de los órganos que integran el SNA, así como los desafíos inmediatos para su implementación a nivel federal y estatal.

TEMA 2. Implementación en el Ámbito Estatal: Sistema Estatal Anticorrupción de Sinaloa

Objetivo: Instruir a los participantes sobre los objetivos, estructura y órganos que integran al Sistema Estatal Anticorrupción de Sinaloa; subrayar las particularidades jurídicas del sistema y resaltar la importancia del proceso de designaciones de los órganos operativos e implementación del SEA de Sinaloa.

TEMA 3. Nuevo Régimen de Responsabilidades Administrativas

Objetivo: Capacitar a los participantes sobre el nuevo marco jurídico que regula las responsabilidades administrativas por hechos de corrupción en que pueden incurrir servidores públicos y particulares (ej. faltas graves y no graves, autoridades investigadoras, substanciadoras y resolutorias, relación entre responsabilidades administrativas y penales, declaraciones que deben presentar los funcionarios públicos).

Programa del Taller Introductorio al Sistema Nacional Anticorrupción y al Nuevo Régimen de Responsabilidades Administrativas

Fecha: miércoles 27 de septiembre

Sede: Hotel Wyndham Ejecutivo, Salón El Roble.

Dirección: Blvd Francisco I. Madero, esquina con Avenida Culiacán, Culiacán, 80000

Hora: de 10:00 a 14:00 horas.

Horario	Expositor / Instructor	Temática
10:00 - 10:30 horas		Registro de asistencias
10:30 – 10:40 horas		Bienvenida e introducción
10:40 – 11:30 horas	Eduardo Flores-Trejo, Director - Proyecto Promoviendo la Transparencia en México de USAID.	I. Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción a. ¿Por qué se crea el Sistema Nacional Anticorrupción? b. Objetivos c. Marco legal d. Estructura e. Proceso de implementación
11:30 – 12:10 horas	Marlene León Fontes, investigadora de Iniciativa Sinaloa.	II. Implementación en el Ámbito Estatal: Sistema Estatal Anticorrupción de Sinaloa a. Características del SEA de Sinaloa b. Status de implementación c. Mecanismos de participación
12:10 – 12:20 horas	Receso	
12:20 – 13:50 horas	Marytell Castellanos Rueda, Especialista en Responsabilidades Administrativas.	III. Nuevo Régimen de Responsabilidades Administrativas a. Ley General de Responsabilidades Administrativas b. Declaraciones (patrimoniales, de conflictos de intereses, de declaración de impuestos). c. Faltas administrativas no graves y graves de funcionarios públicos y particulares d. Dinámicas para ejemplificar casos de faltas administrativas graves. e. Responsabilidades administrativas vs responsabilidades penales f. Procedimientos de responsabilidad administrativa (para faltas no graves y graves):

Horario	Expositor / Instructor	Temática
		Autoridades investigadoras, substanciadoras y resolutorias
13:50 – 14:00 pm	Cierre del taller y entrega de constancia a participantes	

INSTRUCTORES



Eduardo Flores–Trejo

Eduardo Flores-Trejo funge como Director del Proyecto “Promoviendo la Transparencia en México”, una iniciativa de cooperación técnica implementada bajo el auspicio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Eduardo cuenta con más de 17 años de experiencia en la implementación de programas de transparencia y combate a la corrupción en Latinoamérica, la ex Unión Soviética y el Sureste de Asia. Se ha desempeñado como director de este tipo de iniciativas en México, Guatemala, Panamá, Armenia y Timor-Leste. Cuenta con una maestría en relaciones internacionales por la Universidad de Georgetown, y una licenciatura en derecho por la Universidad de Guadalajara.



Marlene Angelina León Fontes

Marlene León es desde el 2011 investigadora de la organización civil Iniciativa Sinaloa, la cual se especializa en incidir en prácticas de transparencia, anticorrupción, contrataciones abiertas y Gobierno Abierto. Recientemente obtuvo el segundo lugar en el Segundo Concurso Estatal de Ensayo “Transparencia y Rendición de Cuentas” organizado por la Auditoría Superior de Sinaloa. Es licenciada en Estudios Internacionales por la UAS, institución a través de la cual cursó el verano de investigación “Evolución en los sistemas de impartición de Justicia” en la Universidad de Toronto, Canadá, en 2015. Fue becaria del XVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, para realizar una estancia de investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México con el proyecto “Corrupción estructural vista desde las Asociaciones Público-Privadas”.



Marytell Castellanos Rueda

Marytell Castellanos Rueda se desempeña como consultora independiente en materia de Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos. Hasta mayo de 2017 fungió como Directora de Desarrollo de Personal en la Secretaría de la Función Pública, particularmente en el área de capacitación y Servicio Profesional de Carrera. Asimismo, laboró como Titular del Órgano Interno de Control de la Presidencia de la República (2010-2012) y de la Secretaría de Economía (2008-2010). Previamente ocupó los cargos de Titular del Área de Responsabilidades y del Área de Quejas del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía. Es Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana y cuenta con dos maestrías en Derecho Empresarial y Fiscal y en Administración y Política Pública.